**Consejería de Hacienda y Administración Pública** Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación

## Terceros con incidencias – Consulta



Al acceder a la aplicación, aparecerá la pantalla principal que se muestra a continuación, donde hay que indicar el tercero que se quiere consultar y 'Ejecutar':

ሬ < 🏫 💁	Consulta de terceros con incidencias	Q
Grabar como variante Más 🗸		Finalizar
Selecciones específicas de informe		
Tercero:	Q a d	
Especificación de la salida		
Layout:		
Data Aging		
Temperatura de datos:		
		Ejecutar

Se mostrará una tabla donde se podrá ver si el tercero tiene incidencias activas y la cantidad de incidencias que tiene:



